

“Mujer y Ciencia”

II Edición del Concurso de Fotografía Día internacional de la mujer y niña en la ciencia

BASES GENERALES

Con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia el Centro de Iniciativas Culturales, del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica y el Vicerrectorado de Estudiantes y Responsabilidad Social, de la Universidad de Castilla-La Mancha, convoca la **II Edición del Concurso de Fotografía “Mujer y Ciencia”**

1. Participantes

Para presentarse a este concurso los estudiantes deberán estar matriculados en el curso 2017/18 en la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Premio

Primer premio a la mejor fotografía: 500€

Accésit: 200€

3. Tema

“Mujer y Ciencia”.

4. Formato

Las fotografías deberán realizarse con cualquier tipo de dispositivo digital no superando el tamaño de 3 MB.

5. Envío

Se enviará por mail un archivo JPEG a la siguiente dirección: cic@uclm.es con el título del asunto **“Concurso Mujer y Ciencia”**

Indicando de forma clara:

- Nombre y apellidos:
- Dirección:
- Mail:
- Tlf. de contacto:

No se aceptarán envíos sin tener todos los datos completos.

Cada concursante solo podrá presentar una fotografía.

Edificio Antonio Saura. Campus Universitario | 16001 Cuenca | Telf.: (+34) 969 179 100 | cic@uclm.es
<http://blog.uclm.es/cic>

ID. DOCUMENTO	0n6RMx2qIh		Página: 1 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
04552426J ZURILLA CARIÑANA MARIA ANGELES	25-01-2018 11:41:35	1516876895855	
 0n6RMx2qIh			



6. Plazo de presentación

La fecha límite de envío será el **22 de abril de 2018 a las 24:00 h.**
No se aceptarán envíos posteriores.

7. Jurado

El jurado estará integrado por investigadores e investigadoras, profesionales de fotografía y un representante de los estudiantes de la UCLM.

8. Fallo del jurado

El jurado seleccionará 15 fotografías que se expondrán en los campus UCLM.
El fallo se hará público a partir del 14 de mayo de 2018 en la página web oficial del Centro de Iniciativas Culturales de la UCLM.
<https://blog.uclm.es/cic/>

9. Exposición

La UCLM realizará una exposición itinerante por los campus de la Universidad de Castilla-La Mancha con las fotografías seleccionadas, para ello, la UCLM imprimirá las obras sobre papel fotográfico.
El acto de entrega de los premios se realizará el día de la inauguración de la muestra.

10. Derechos

Los participantes en el concurso cederán los derechos de imagen de sus obras a la UCLM, sólo para la divulgación de esta exposición.

11. Licencias de las obras

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra, además de la cesión del derecho de la imagen de las personas que aparezcan garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter original e inédito de la obra.

12. Aceptación de las Bases

La participación en el presente concurso implica la aceptación de las bases generales del mismo.

13. Datos personales

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte de un fichero de la Universidad cuya finalidad es la gestión de actividades culturales y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Asimismo, le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Director Académico de Seguridad de Sistemas Informáticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Altagracia, número 50, 13071 Ciudad Real, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

Edificio Antonio Saura. Campus Universitario | 16001 Cuenca | Telf.: (+34) 969 179 100 | cic@uclm.es
<http://blog.uclm.es/cic>

ID. DOCUMENTO	0n6RMx2qIh		Página: 2 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	04552426J ZURILLA CARIÑANA MARIA ANGELES	25-01-2018 11:41:35	1516876895855
 0n6RMx2qIh			

ORGANIZACIÓN

El incumplimiento de las obligaciones que imponen las presentes bases podrá ser motivo de revocación de los beneficios de esta convocatoria.

Cualquier duda o consulta puede hacerse a:
Centro de Iniciativas Culturales
Unidad de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria
Teléfono 969 17 91 00 (Ext.: 92023)
cic@uclm.es

En Cuenca, en la fecha abajo indicada

LA VICERRECTORA DE CULTURA, DEPORTE
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Edificio Antonio Saura. Campus Universitario | 16001 Cuenca | Telf.: (+34) 969 179 100 | cic@uclm.es
<http://blog.uclm.es/cic>

ID. DOCUMENTO	0n6RMx2qIh		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04552426J ZURILLA CARIÑANA MARIA ANGELES		25-01-2018 11:41:35	1516876895855
 0n6RMx2qIh			